**Guía para la Implantación del Sistema de Gestión de la Energía (SGEn) en la Fundación Caja Navarra**

**1. Introducción**

La Fundación Caja Navarra, comprometida con la sostenibilidad y la eficiencia energética, ha decidido implementar un Sistema de Gestión de la Energía (SGEn) con el objetivo de optimizar el uso de los recursos energéticos, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y contribuir al bienestar social y medioambiental. Esta guía establece los pasos esenciales para la implementación efectiva del SGEn en la Fundación.

**2. Paso 1: Compromiso de la Alta Dirección y Establecimiento del Comité Energético**

**Objetivo:** Asegurar el compromiso de la alta dirección con la implementación del SGEn y la formación de un equipo encargado de liderar este proceso.

**Acciones:**

* Definir y aprobar la **Política Energética** de la Fundación.
* Asignar los recursos necesarios (humanos, financieros y tecnológicos) para la implementación del SGEn.
* Establecer un **Comité Energético** encargado de elaborar y ejecutar el **Plan de Acción Energética**.

**3. Paso 2: Control y Revisión por la Dirección**

**Objetivo:** Garantizar que los resultados y datos generados por el SGEn se revisen periódicamente para asegurar la mejora continua.

**Acciones:**

* La alta dirección revisará periódicamente los resultados y las propuestas presentadas por el Comité Energético.
* Asegurar la actualización de la **Política Energética** y el **Plan de Acción** según los resultados obtenidos, garantizando su alineación con los objetivos estratégicos de la Fundación.
* Exigir la elaboración de **informes periódicos** que documenten la actividad del SGEn, incluyan análisis de los datos y ofrezcan propuestas de mejora.

**4. Paso 3: Informes Periódicos y Comunicación Externa**

**Objetivo:** Documentar y comunicar los avances y logros en la gestión energética de manera efectiva.

**Acciones:**

* El Comité Energético elaborará **informes periódicos** que reflejen el desempeño energético, las acciones tomadas y los resultados obtenidos.
* La alta dirección utilizará estos informes para informar a las partes interesadas, tanto internas como externas, sobre los logros en eficiencia energética, fortaleciendo el compromiso de la Fundación con la sostenibilidad.
* Promover la **comunicación externa** de los avances logrados en la gestión energética para demostrar el compromiso de la Fundación con la responsabilidad social y ambiental.

**5. Conclusión**

La implantación del Sistema de Gestión de la Energía en la Fundación Caja Navarra es un proceso integral que requiere la participación activa de todos los niveles de la organización. Con un enfoque en la mejora continua y la sostenibilidad, el SGEn contribuirá significativamente a la reducción del impacto medioambiental y reforzará el liderazgo de la Fundación en responsabilidad social.